

EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA DE LOS PLANES DE CUENCA

29 de marzo de 2007

TEMARIO

- **NORMATIVA**

1. Directiva 2001/42/CE
2. LEY 9/2006

- **EAE PLANES HIDROLÓGICOS**

3. EAE planes de sequía
4. EAE planes de cuenca
5. Una reflexión inicial
6. Caracterización de alternativas
7. Formulación de alternativas
8. Evolución de alternativas
9. Evaluación de alternativas
10. Carácter y contenido de los documentos de la EAE

1. Directiva 2001/42/CE sobre
evaluación de los efectos de planes y
programas sobre el medio ambiente

Directiva 2001/42/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de junio de 2001, relativa a la evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente.

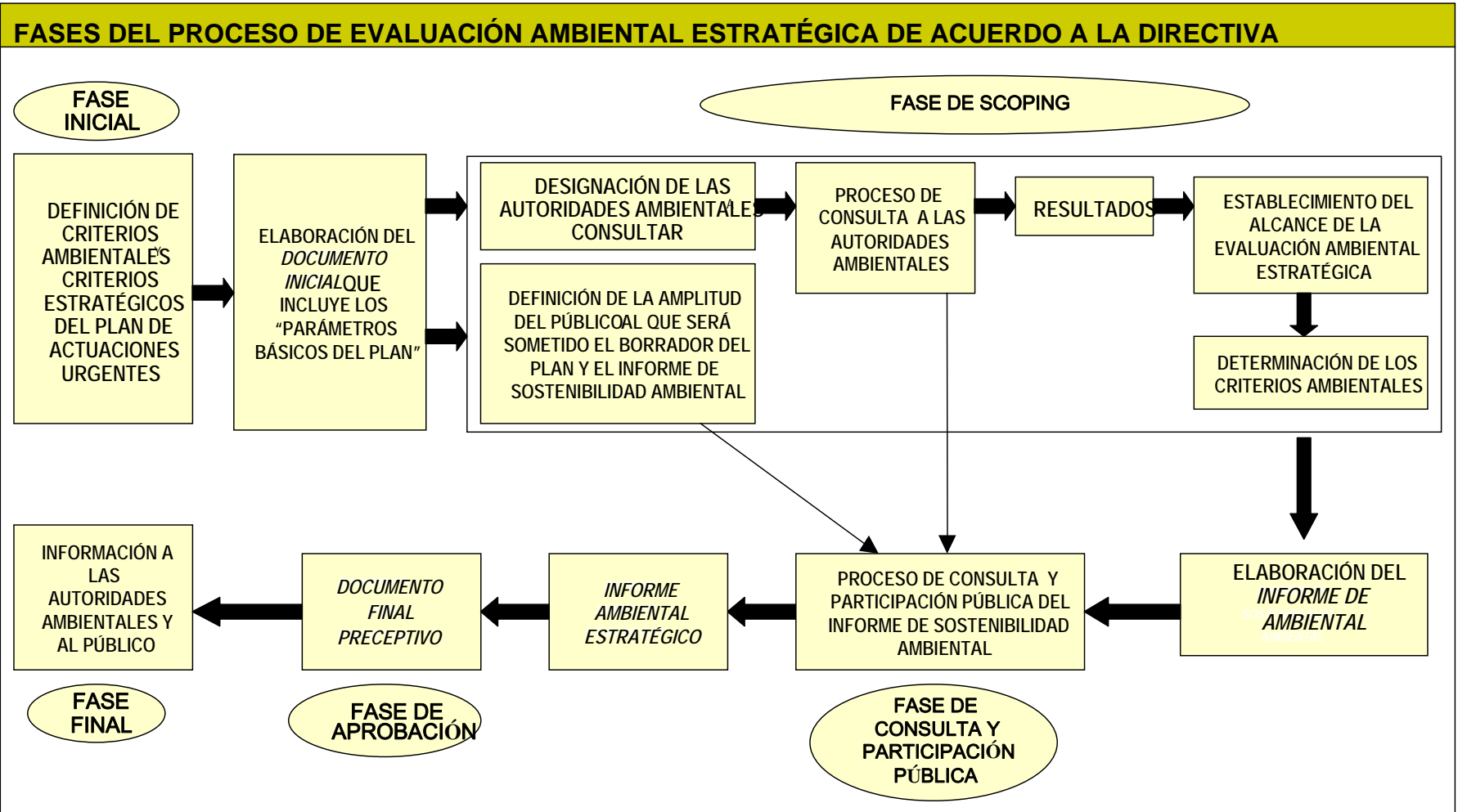
- **Artículo 1. Objetivos**

“La presente Directiva tiene por objeto conseguir un elevado nivel de protección del medio ambiente y contribuir a la integración de aspectos ambientales en la preparación y adopción de planes y programas con el fin de promover un desarrollo sostenible, garantizando la realización de, ..., una evaluación ambiental de determinados planes y programas que pueden tener efectos significativos en el medio ambiente”

Qué pide la Directiva de Evaluación Ambiental Estratégica

1. Preparación de un informe ambiental (Art 5 y Anexo 1)
2. Participación pública y consultas transfronterizas (Art 5, 6 y 7)
3. Proceso de toma de decisiones: tener en cuenta el **informe ambiental** y los resultados las consultas (Art 8)
4. Información sobre la decisión (Art 9)
5. Durante la aplicación del plan o programa, supervisión de sus efectos sobre el medio ambiente (Art 10)

El proceso de Evaluación Ambiental Estratégica de acuerdo con la Directiva 2001/42/CE



2. LEY 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente

LEY 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente.

- Artículo 1. Objetivo de la Ley 9/2006

“Esta ley tiene por objeto promover un desarrollo sostenible, conseguir un elevado nivel de protección del medio ambiente y contribuir a la integración de los aspectos ambientales en la preparación y adopción de planes y programas, mediante la realización de una evaluación ambiental de aquellos que puedan tener efectos significativos sobre el medio ambiente.”

Ámbito de aplicación de la Ley EAE

a) Planes o programas que establezcan el **marco para la futura autorización de proyectos legalmente sometidos a EIA** en:

- agricultura
- ganadería
- silvicultura
- acuicultura
- pesca
- energía
- minería
- industria
- transporte
- gestión de residuos
- gestión de recursos hídricos
- ocupación del dominio público marítimo terrestre
- telecomunicaciones
- turismo
- ordenación del territorio urbano y rural
- o del uso del suelo



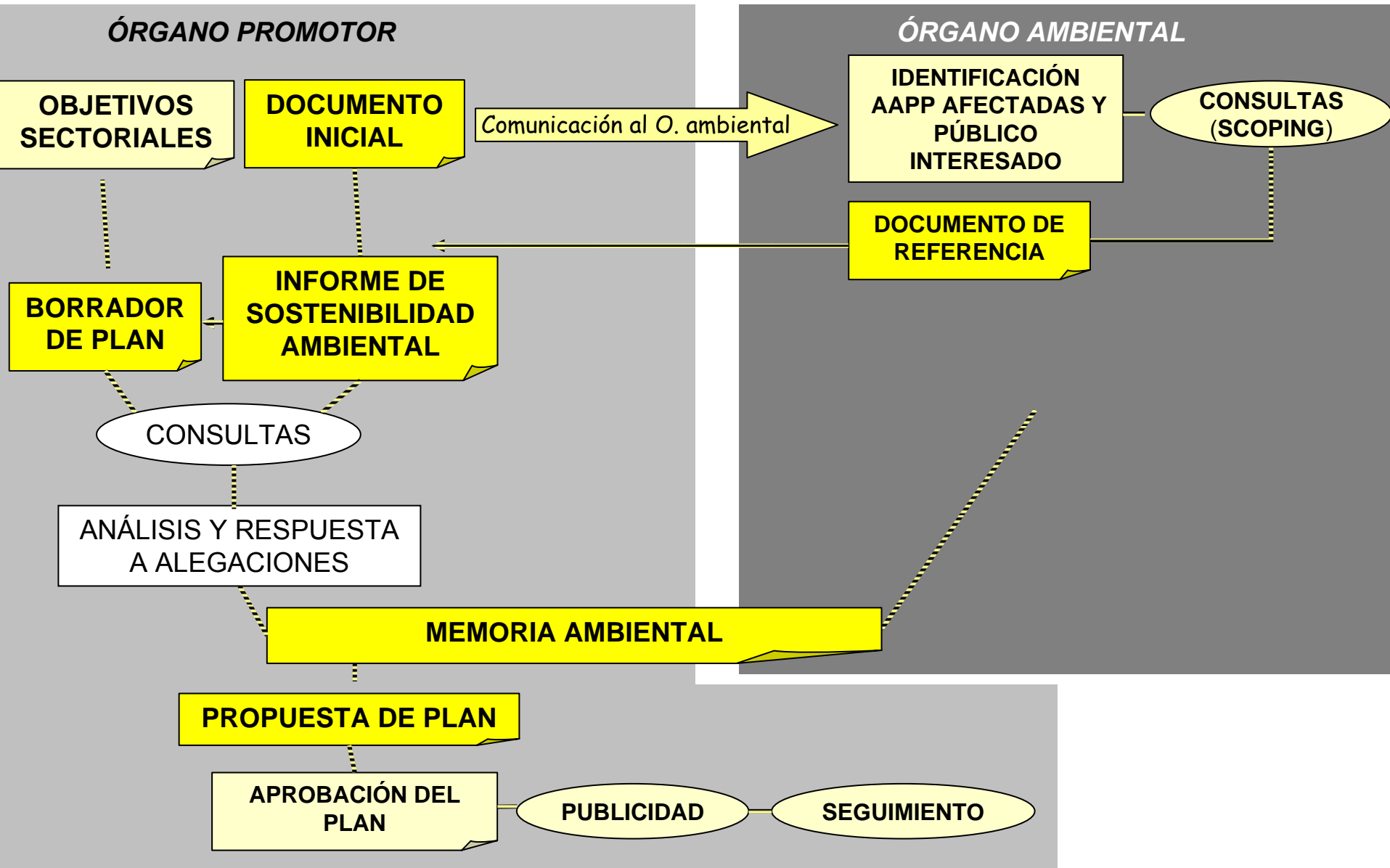
b) O que requieran evaluación conforme a la normativa de la Red Ecológica Europea **Natura 2000** (Ley 4/198 de conservación de los espacios naturales y de la flora y la fauna silvestres).

Planes y programas afectados por la Ley 9/2006 de EAE

Por “planes y programas” se entenderán los planes y programas, así como sus modificaciones, que puedan tener efectos significativos sobre el medio ambiente y que cumplan los dos requisitos siguientes:

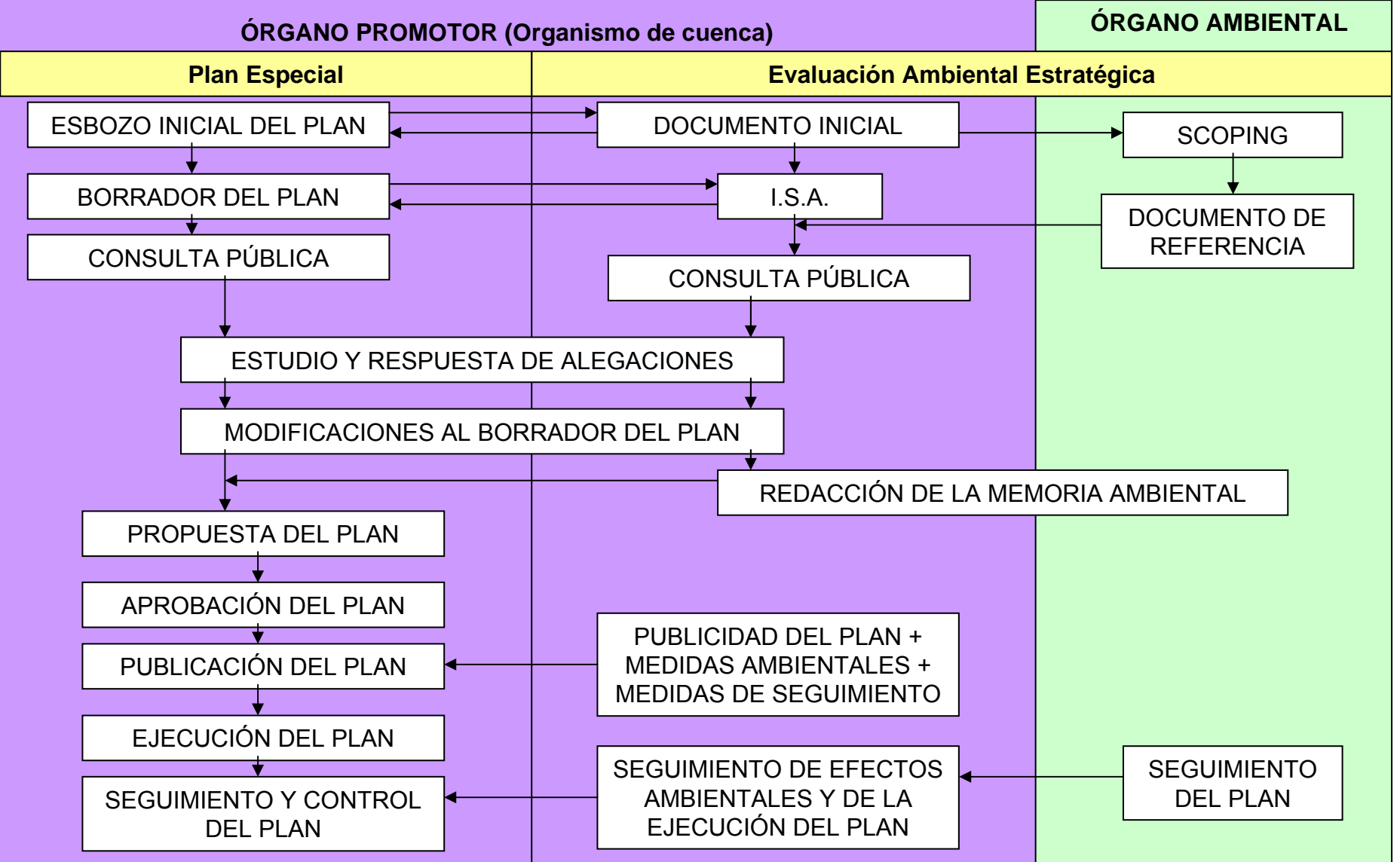
- a) Que se elaboren o aprueben por una Administración pública.*
- b) Que su elaboración y aprobación venga exigida por una disposición legal o reglamentaria o por acuerdo del Consejo de Ministros o del Consejo de Gobierno de una comunidad autónoma.*

Procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica de acuerdo a la Ley 9/2006



3. Evaluación Ambiental Estratégica de los Planes Especiales de Sequías

Procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica de los Planes especiales de sequía



4. Evaluación Ambiental Estratégica de los Planes de Cuenca

ÓRGANO PROMOTOR: Demarcación Hidrográfica

ÓRGANO AMBIENTAL: DGCyEA

FASE DE INICIACIÓN

DOCUMENTO INICIAL

COMUNICACIÓN AL O. AMBIENTAL

IDENTIFICACIÓN ADMONES PÚBLICAS AFECTADAS Y PÚBLICO INTERESADO

FASE DE SCOPING

CONSULTAS (SCOPING)

FASE DE EVALUACIÓN

DOCUMENTO DE REFERENCIA

BORRADOR DE PLAN

INFORME DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

FASE DE CONSULTAS

CONSULTAS

ANÁLISIS Y RESPUESTA A ALEGACIONES

MEMORIA AMBIENTAL

FASE DE APROBACIÓN

PROPUESTA DE PLAN

APROBACIÓN DEL PLAN

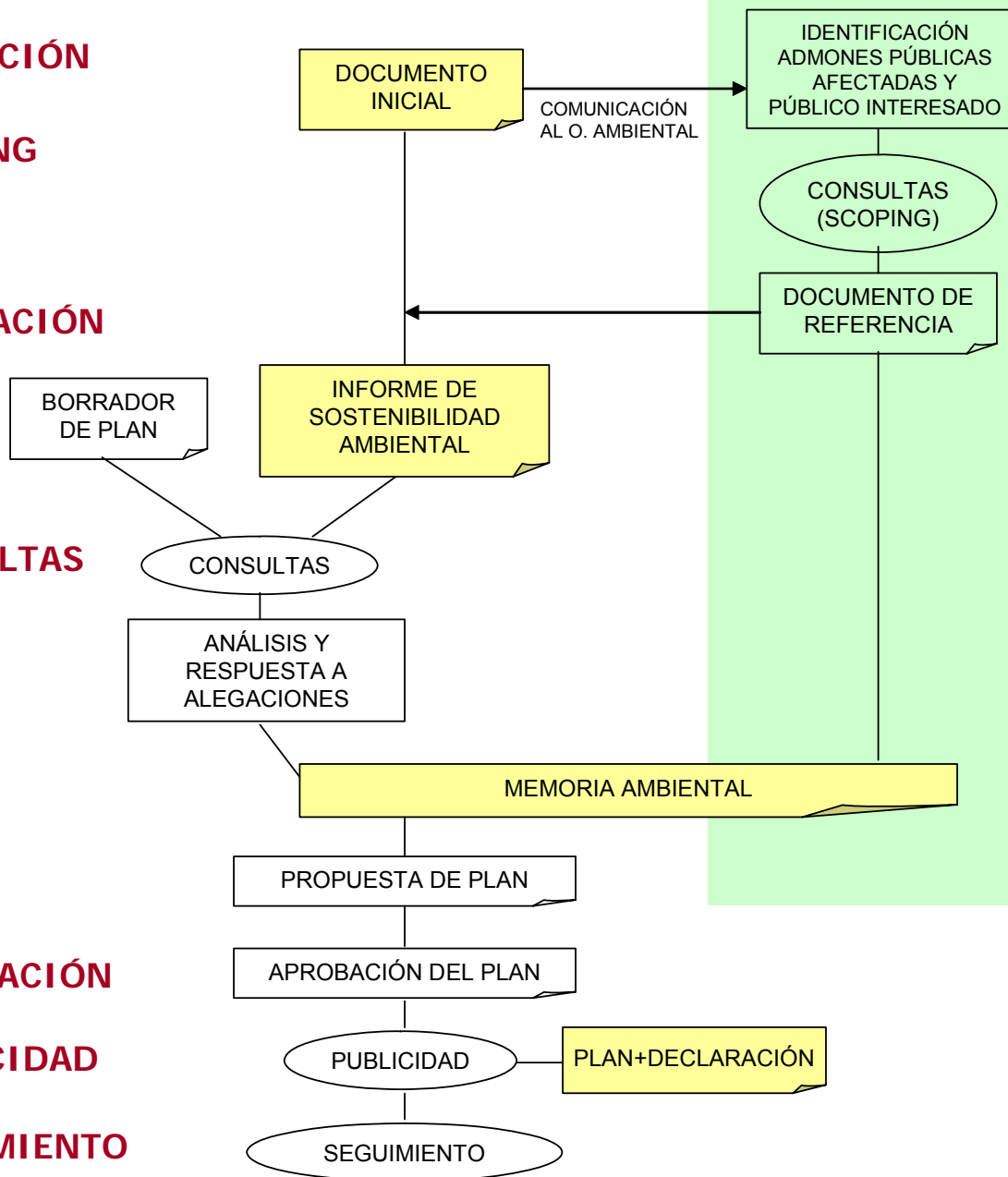
FASE DE PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

PLAN+DECLARACIÓN

FASE DE SEGUIMIENTO

SEGUIMIENTO



5. La necesidad de una reflexión inicial

La reflexión Inicial

SABER QUÉ QUEREMOS

(LOS OBJETIVOS DE LA PLANIFICACIÓN)

SABER CUÁNDO LO QUEREMOS

***(EL HORIZONTE TEMPORAL DE LA PLANIFICACIÓN Y
FASES INTERMEDIAS)***

LA FORMA DE CONSEGUIRLO

(ALTERNATIVAS)

SABER QUÉ QUEREMOS

(LOS OBJETIVOS DE LA PLANIFICACIÓN)

- **Conseguir el buen estado y la adecuada protección del dominio público hidráulico y de las aguas objeto de la Ley de Aguas**
- **Satisfacción de la demanda de Agua**
- **Equilibrio y armonización del desarrollo regional y sectorial**

Objetivos genéricos del Reglamento de Planificación Hidrológica

SABER CUÁNDO LO QUEREMOS

(HORIZONTE TEMPORAL Y FASES)

- **Horizonte general y parciales (Objetivos a corto, medio y largo plazo)**
- **Prioridades estratégicas entre objetivos**
- **Equilibrio temporal (compromiso)**

6. Formulación de alternativas

LA FORMA DE CONSEGUIRLO

(ALTERNATIVAS)

Puntos de partida

- **Cualquier tipo de planificación (incluidas las relacionadas con el agua) tiene **múltiples enfoques y estrategias** de actuación**
- **La EAE requiere una **razonable simplicidad** en la definición de alternativas.**
- **En el caso del agua, los posibles enfoque y estrategias **pueden ser polarizados** entre el enfoque de control de demanda y el del aumento de la oferta**
- **Considerara los efectos tanto en el **horizonte temporal** de la planificación como en fases intermedias**

LA FORMA DE CONSEGUIRLO

(ALTERNATIVAS)

Denominación abreviada

- **Restricción de la demanda**
- **Gestión sostenible de los recursos**
- **Aumento continuo de la oferta para satisfacción de la demanda**
- **Nula o de mínima intervención**

7. Caracterización de alternativas

CARACTERÍSTICAS DE LAS ALTERNATIVAS

	RESTRICCIÓN DE LA DEMANDA	objetivo
PLANTEAMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Disminución del consumo de agua• Concienciación ciudadana hacia el cambio de hábitos de uso y consumo	Corto y medio plazo
DISPONIBILIDAD DE RECURSO	<ul style="list-style-type: none">• Racionalización y eficiencia en el uso de los recursos hídricos• Movilización de recursos (reutilización, modernización redes,	Medio y largo plazo
NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar el estado y protección de los sistemas ligados al agua• Cumplimiento de la Directiva Marco del Agua	Corto plazo
SALUD Y CALIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Incentivar la depuración de aguas y const. infraestr. Reutilización• Asegurar la salud y calidad de los ecosistemas	Corto y medio plazo
ECONOMÍA	<ul style="list-style-type: none">• Modificar los precios del agua para desincentivar el consumo• Rescate de concesiones• Internalizar los costes ambientales en los precios	Corto plazo
COHESIÓN TERRITORIAL	<ul style="list-style-type: none">• Ahorro y eficiencia como garantía de disponibilidad de recursos• Asignación de los recursos prioritariamente dentro de las CCHH	Medio y largo plazo

CARACTERÍSTICAS DE LAS ALTERNATIVAS

	GESTIÓN SOSTENIBLE	objetivo
PLANTEAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución desde el sistema de gestión de la oferta a la de la demanda • Sostenibilidad y equilibrio sectorial y territorial • Desarrollo tecnológico 	Corto y medio plazo
DISPONIBILIDAD DE RECURSO	<ul style="list-style-type: none"> • Racionalización y eficiencia en el uso de los recursos hídricos • Movilización de recursos (reutilización, modernización redes, 	Medio y largo plazo
NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el estado y protección de los sistemas ligados al agua • Cumplimiento de la Directiva Marco del Agua 	Corto y medio plazo
SALUD Y CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la depuración de aguas y const. infraestr. Reutilización • Priorizar actuaciones en base a criterios de calidad ambiental eficiencia energética 	Corto y medio plazo
ECONOMÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar la capacidad del mercado para racionalizar la demanda • Internalizar los costes ambientales en los precios • Adecuación de las tarifas a los usos y volúmenes consumidos 	Medio y largo plazo
COHESIÓN TERRITORIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Garantía de disponibilidad de recursos • Asignación de los recursos prioritariamente dentro de las CCHH 	Medio y largo plazo

CARACTERÍSTICAS DE LAS ALTERNATIVAS

	INCREMENTO DE LA OFERTA	objetivo
PLANTEAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con el modelo de incremento de la oferta en función de la demanda • Planificación sectorial dirigida a la satisfacción de las demandas 	Corto y medio plazo
DISPONIBILIDAD DE RECURSO	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la disponibilidad de agua independientemente del uso • Obtención de recursos con nuevas infraestructuras • Movilización de otros recursos (reutilización, modernización redes) 	Corto y medio plazo
NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el estado y protección de los sistemas ligados al agua • Cumplimiento de la Directiva Marco del Agua 	Largo plazo
SALUD Y CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la depuración de aguas y const. infraestr. Reutilización 	Medio y largo plazo
ECONOMÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento del actual régimen económico y financiero del agua • Continuar la financiación de infr. sin participación del usuario final • Mantenimiento del actual régimen concesional 	Corto y medio plazo
COHESIÓN TERRITORIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar el conjunto del territorio como único sistema de gestión • Asignación de los recursos independientemente del lugar de generación del recurso 	Medio y largo plazo

CARACTERÍSTICAS DE LAS ALTERNATIVAS

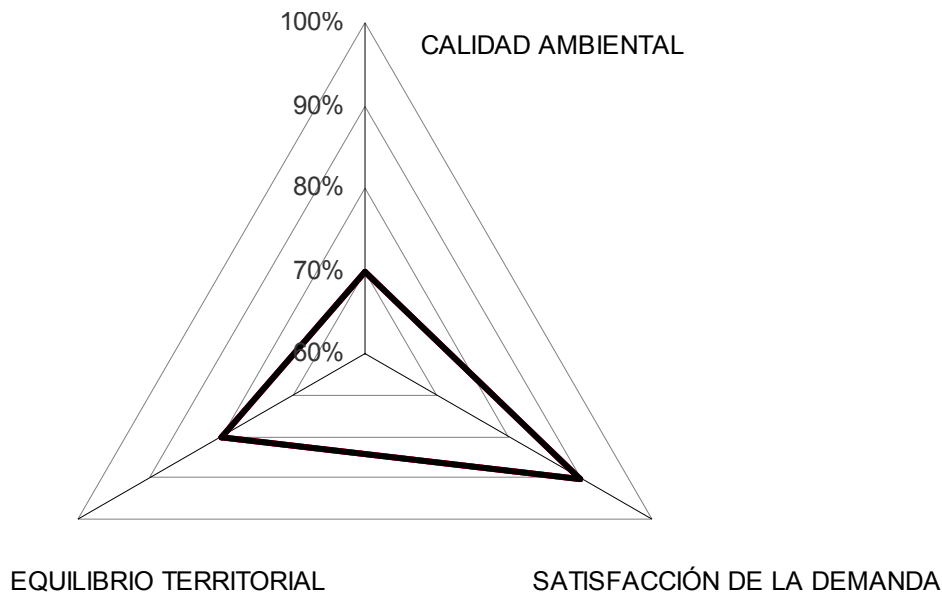
	NULA	objetivo
PLANTEAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de nuevas iniciativas en materia de políticas del agua • Mantenimiento de la oferta • Planificación sectorial dirigida a la satisfacción de las demandas 	Corto y medio plazo
DISPONIBILIDAD DE RECURSO	<ul style="list-style-type: none"> • No se garantiza la disponibilidad de agua • Movilización de otros recursos (reutilización, modernización redes) 	Largo plazo
NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de la Directiva Marco del Agua 	Largo plazo
SALUD Y CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la depuración de aguas y const. infraestr. Reutilización 	Medio y largo plazo
ECONOMÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento del actual régimen económico y financiero del agua, incluyendo el régimen concesional 	Corto y medio plazo
COHESIÓN TERRITORIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión independiente por CCHH 	Medio y largo plazo

RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ALTERNATIVAS

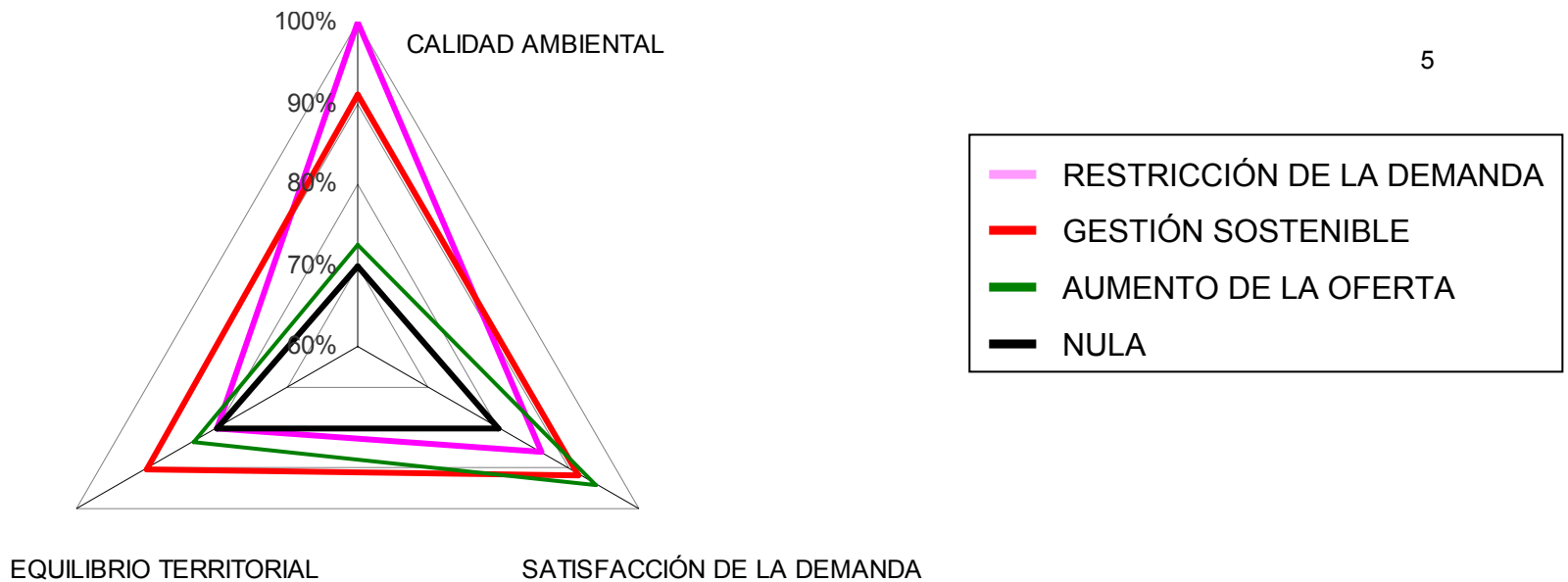
	RESTRICCIÓN DE LA DEMANDA	GESTIÓN SOSTENIBLE	INCREMENTO DE LA OFERTA	NULA
PLANTEAMIENTO	Disminución de la oferta a corto plazo	Gestión de la demanda a corto y medio plazo	Gestión de la oferta a corto y medio plazo	Mantenimiento de la oferta a largo plazo
DISPONIBILIDAD DE RECURSO	Control de los usos a corto plazo	Racionalización de los usos a medio y largo plazo	Satisfacción de la demanda a corto y medio plazo	Sin garantía de disponibilidad de recursos a largo
NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD	Mejora del estado de los ecosistemas a corto plazo	Mejora del estado de los ecosistemas a corto y medio plazo	Mejora del estado de los ecosistemas medio y largo plazo	Empeoramiento del estado de los ecosistemas a largo
SALUD Y CALIDAD	Incent. Depuración para asegurar calidad de los ecosistemas a corto	Incent. Depuración para asegurar salud y calidad ambiental a corto y medio plazo	Calidad ambiental a medio y largo plazo	Calidad ambiental no asegurada a medio y largo plazo
ECONOMÍA	Desincentivo del consumo y rescate de concesiones	Mercado para controlar la demanda y costes ambientales	Mantenimiento del régimen económico y concesional	Mantenimiento del régimen económico y concesional
COHESIÓN TERRITORIAL	Ahorro y control de la asignación interna de los recursos	Garantía y asignación interna prioritaria	Asignación de recursos independ. Del lugar de generación	Gestión independiente por CCHH

8. Evolución de alternativas

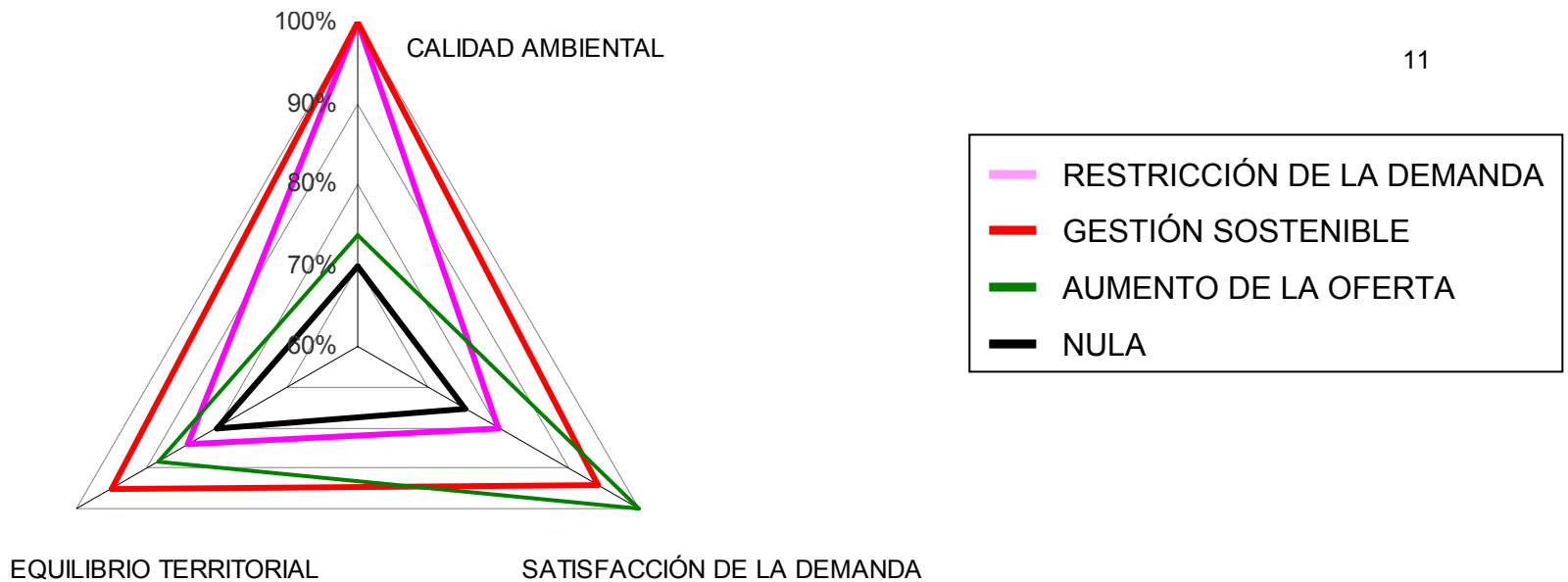
EVOLUCIÓN DE LOS OBJETIVOS SEGÚN HIPÓTESIS



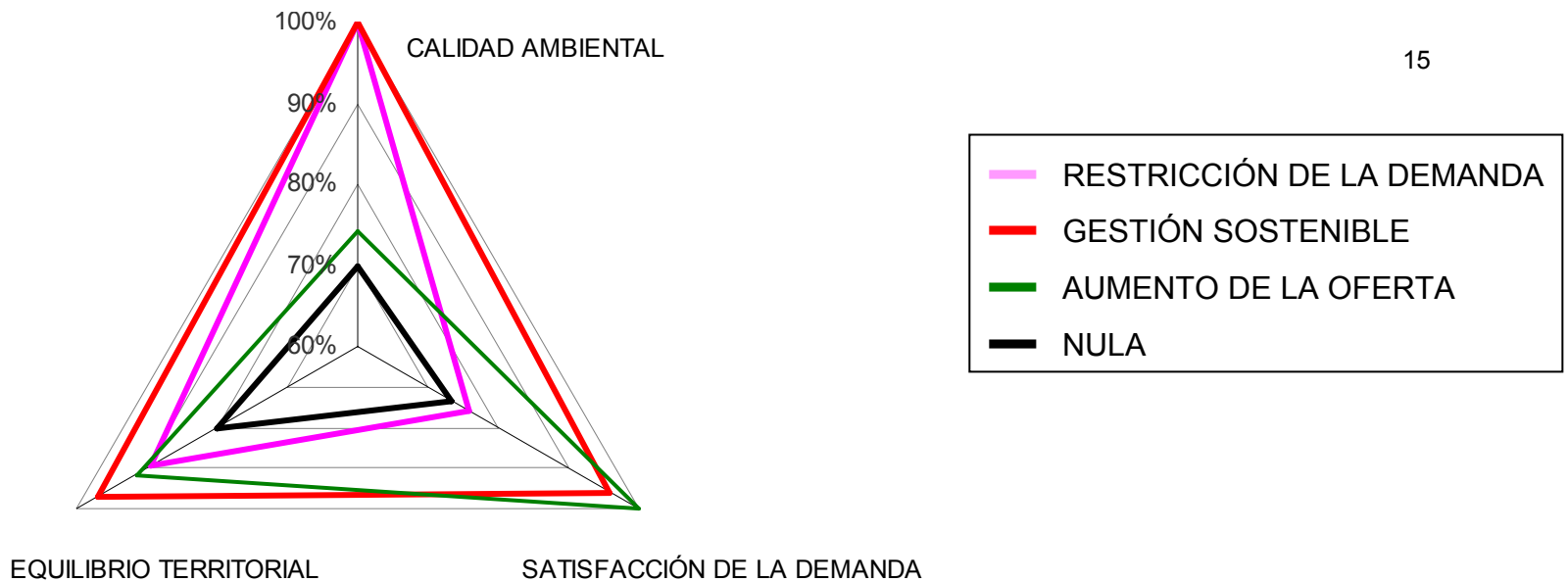
EVOLUCIÓN DE LOS OBJETIVOS SEGÚN HIPÓTESIS



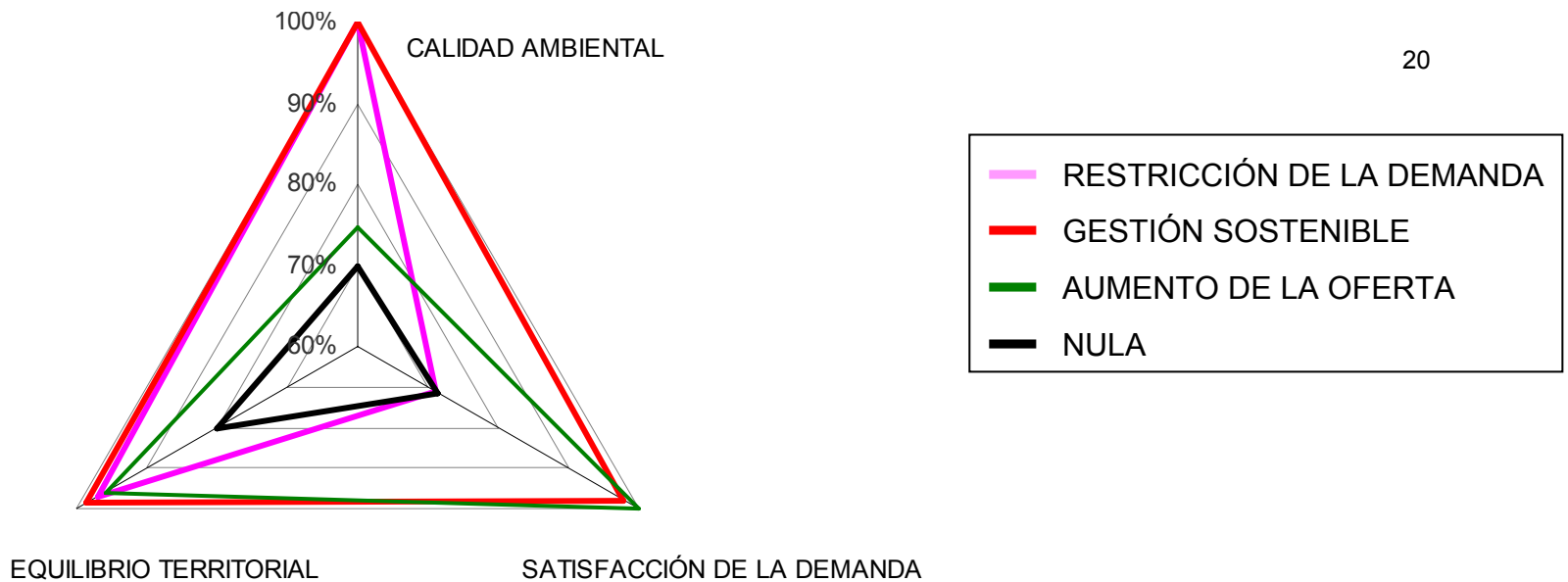
EVOLUCIÓN DE LOS OBJETIVOS SEGÚN HIPÓTESIS



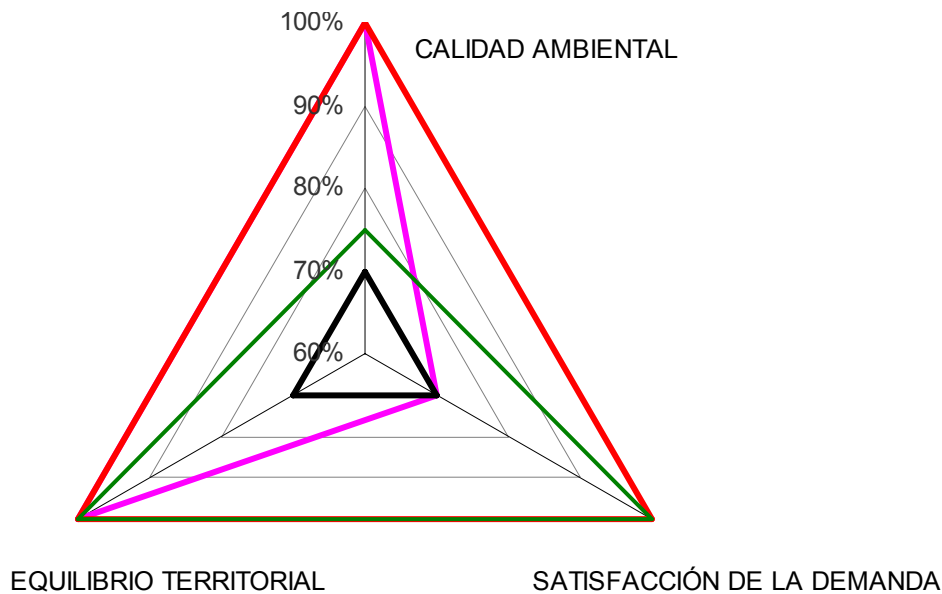
EVOLUCIÓN DE LOS OBJETIVOS SEGÚN HIPÓTESIS



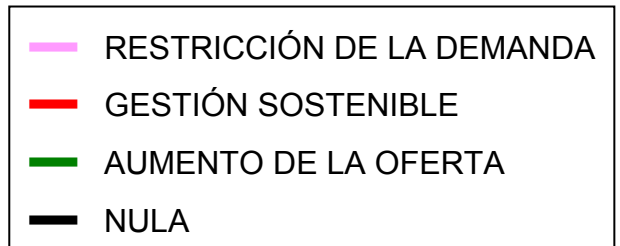
EVOLUCIÓN DE LOS OBJETIVOS SEGÚN HIPÓTESIS



EVOLUCIÓN DE LOS OBJETIVOS SEGÚN HIPÓTESIS



25



9. Evaluación de Alternativas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN
NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD	Ecosistemas fluviales y zonas húmedas continentales
	Ecosistemas marinos y litorales
	Ecosistemas terrestres
	Paisajes naturales
CAMBIO CLIMÁTICO	Consumo de energía
	Estructura por fuentes del consumo energético
	Emisiones de CO2
SALUD CIUDADANA. GARANTÍA Y CALIDAD DEL RECURSO	Garantía de suministro
	Calidad del recurso
SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA	Dependencia de recursos exógenos
	Equilibrio oferta/demanda a los costes totales del agua
	Cohesión social y territorial

EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN	EFFECTOS CONSIDERADOS	JUSTIFICACIÓN DE LOS EFFECTOS	TIPO DE EFFECTO	MAGNITUD DEL EFFECTO
NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD	Ecosistemas fluviales y zonas húmedas continentales	<i>Deterioro de los ecosistemas vinculados directamente al agua</i>	El simple mantenimiento de la situación de exceso de explotación de los recursos hídricos conlleva una pérdida de calidad de las aguas y de los ecosistemas asociados	-	ALTO
	Ecosistemas marinos y litorales	<i>Deterioro de los ecosistemas marinos, zonas húmedas litorales y desembocaduras de ríos</i>	Disminución progresiva de los aportes de agua dulce a las zonas de transición, que origina una modificación de los ecosistemas marinos	-	BAJO
	Ecosistemas terrestres	<i>Decremento de la disponibilidad de aguas libres de calidad, degradación edáfica y pérdida de biodiversidad</i>	La carencia y mala calidad del agua desencadena problemas en la fauna y la flora, así como deterioro de la vegetación de ribera	-	ALTO
	Paisajes naturales	<i>Afección y modificación de los paisajes tradicionales como patrimonio natural y cultural</i>	La sustitución progresiva de los usos del agua afecta sustancialmente a los usos del territorio y, en consecuencia, al paisaje	0	NULO
CAMBIO CLIMÁTICO	Consumo de energía	<i>Incremento del consumo de energía por ineficiencia de los sistemas de gestión</i>	EL mantentimiento de sistemas tecnológicos obsoletos supone una dependencia energética alta	-	ALTO
	Estructura por fuentes del consumo energético	<i>Desajustes entre consumo convencional de energía y la generación de energías renovables</i>	Falta de renovación tecnológica	-	MEDIO
	Emisiones de CO2	<i>Incemento de emisiones de CO2</i>	Pérdida de eficiencia de los sistemas	-	MEDIO
SALUD CIUDADANA. GARANTÍA Y CALIDAD DEL RECURSO	Garantía de suministro	<i>Problemas para garantizar un suministro</i>	Se incrementa el desajuste entre una oferta estable o a la baja con una demanda creciente		
	Calidad del recurso	<i>Decremento de la calidad de las aguas por sobreexplotación de aguas superficiales y subterráneas</i>	La insuficiencia de oferta incrementaría la presión sobre los recursos regulados y no regulados, lo que supondría una pérdida de calidad del agua		
SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA	Dependencia de recursos exógenos	<i>Aumento por la demanda insatisfecha</i>	Los ámbitos territoriales con dependencia exógena vería aumentar ésta por las dificultades de mantener la cesión de otros territorios		
	Equilibrio oferta/demanda a los costes totales del agua	<i>Agravamiento de los desequilibrios actuales por la disminución de la oferta relativa</i>	Presión creciente sobre los recursos que generarán tensiones entre la oferta y la demanda, búsqueda de soluciones fuera de la legalidad		
	Cohesión social y territorial	<i>Tensiones sociales y territoriales por el aumento de la demanda no satisfecha</i>	Al incrementarse los problemas de escasez los desequilibrios entre tipos de usuarios y tipos de territorios se acrecientan		

		EFECTOS Y VALORACIÓN COMPARADA tiempo T años			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN	RESTRICCIÓN DE LA DEMANDA	GESTIÓN SOSTENIBLE	INCREMENTO DE LA OFERTA	NULA
NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD	Ecosistemas fluviales y zonas húmedas continentales	+ MUY ALTO	+ MUY ALTO	+ BAJO	- ALTO
	Ecosistemas marinos y litorales	+ MUY ALTO	+ MUY ALTO	+ BAJO	- BAJO
	Ecosistemas terrestres	+ MUY ALTO	+ MUY ALTO	+ BAJO	- ALTO
	Paisajes naturales	+ ALTO	+ ALTO	- BAJO	- ALTO
CAMBIO CLIMÁTICO	Consumo de energía	+ BAJO	- BAJO	- ALTO	- BAJO
	Estructura por fuentes del consumo energético	+ BAJO	- BAJO	- ALTO	- BAJO
	Emisiones de CO2	+ BAJO	- MUY BAJO	- ALTO	- BAJO
SALUD CIUDADANA. GARANTÍA Y CALIDAD DEL RECURSO	Garantía de suministro	- ALTO	+ MUY ALTO	+ MUY ALTO	- MUY BAJO
	Calidad del recurso	- MUY BAJO	+ MUY ALTO	+ MUY ALTO	- MUY BAJO
SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA	Dependencia de recursos exógenos	+ BAJO	+ BAJO	- MUY ALTO	- ALTO
	Equilibrio oferta/demanda a los costes totales del agua	- BAJO	+ MUY ALTO	- MEDIO	- ALTO
	Cohesión social y territorial	+ BAJO	+ MUY ALTO	+ MEDIO	- ALTO

10. Carácter y contenido de los Documentos del procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica

Contenido del Documento Inicial (órgano promotor)

- a) Contenido, objetivos del plan (OBJETIVOS SECTORIALES)**
- b) Situación actual (SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y EL MODELO SOCIO-ECONÓMICO, AMBIENTAL Y TERRITORIAL que justifica la realización del Plan)**
- c) Las posibles formas de alcanzar los objetivos del Plan (ALTERNATIVAS).**
- d) Primeara aproximación a los problemas y objetivos ambientales asociados a la puesta en marcha del Plan (OBJETIVOS AMBIENTALES).**
- e) Propuesta de criterios iniciales para evaluar los efectos ambientales de cada una de las alternativas (CRITERIOS AMBIENTALES).**

Contenido del Documento de Referencia (órgano ambiental)

- a) Referencias al plan (identificación)**
- b) Explicación de la consulta realizada (scoping)**
- c) Directrices sobre las formas de alcanzar los objetivos del Plan (DEFINICIÓN DE ALTERNATIVAS A CONSIDERAR EN EL I.S.A.).**
- d) Definición de los aspectos a tener en cuenta en el I.S.A. (OBJETIVOS AMBIENTALES).**
- e) Definición de los criterios iniciales para evaluar los efectos ambientales de cada una de las alternativas (CRITERIOS AMBIENTALES).**

Contenido del Informe de Sostenibilidad Ambiental (órgano promotor)

- a) Contenido, objetivos del plan y **relaciones con otros planes o programas.**
- b) Situación actual del medio ambiente y **evolución si no se aplica el plan o programa.**
- c) Características ambientales de las zonas afectadas.
- d) Problemas ambientales.
- e) Los **objetivos de protección ambiental** internacionales o nacionales.
- f) **Evaluación de alternativas** de acuerdo con los criterios ambientales descritos en el Documento de referencia.
- g) **Selección de la alternativa** más conveniente
- h) **Efectos probables en el medio ambiente:** biodiversidad, población, salud, fauna, flora, tierra, agua, aire, clima, bienes materiales, patrimonio cultural, paisaje y su interrelación.
- i) Medidas previstas para prevenir, reducir y contrarrestar efectos negativos.
- j) Medidas para el seguimiento.
- k) Resumen no técnico

Contenido de la Memoria Ambiental (órgano promotor y ambiental)

- a) Contenido, objetivos del plan
- b) **Efectos probables en el medio ambiente** a la puesta en marcha de la alternativa seleccionada
- c) Los **objetivos de protección ambiental**
- d) **Medidas** previstas para prevenir, reducir y contrarrestar efectos negativos.
- e) Medidas y procedimiento para el **seguimiento**.